

**EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL DEL FONDO DE EMPLEADOS DEL CIAT-
CRECIAT**

CERTIFICA:

Que, para la realización del I Asamblea General Extraordinaria de Delegados, convocada según el Acuerdo No.14 del 16 de septiembre de 2021 según acta de Junta directiva No. 1493, el Fondo cuenta con **999 asociados**.

De los 57 asociados que están representando a sus zonas como delegados principales y suplentes para esta Asamblea Extraordinaria, se encuentran hábiles 54 y 3 están inhábiles.

Los delegados inhábiles son los identificados con las cédulas: 29121482, 31472529 y 66823309; de los cuales 2 corresponden a delegados principales y 1 suplente.

La presente certificación se expide a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2021.

Atentamente,



César Augusto Botero

Secretario

Comité de Control Social